

## PROTOCOLO PARA GIMNASIOS

### **Ingreso:**

Se deberá llevar a cabo una trazabilidad, control, registro de clientes, trabajadores y/o terceros por medios informáticos o cualquier otro medio eficiente para el cumplimiento de tal fin, donde se detallen nombre y apellido, DNI, domicilio, teléfono, días y horarios que asistieron al lugar.

Control de temperatura: cada persona (tanto empleados, clientes y visitantes) debe estar sujeta a la comprobación de temperatura. Aquellos que se nieguen a tomar la temperatura, o tengan una temperatura igual o superior a 37.5° no serán admitidos.

Se colocarán marcas en el suelo para delimitar la distancia de 1,5 mts en las filas para ser atendidos por la administración y para el ingreso.

Se instalarán barreras de seguridad de acrílico en áreas donde se realiza la atención al público.

El proceso de “check in” deberá realizarse sin contacto físico.

A la entrada, se le entregará a cada cliente un vaporizador con alcohol al 70% para la limpieza previa y posterior de los elementos utilizados.

Se le exigirá para la entrada, su propia botella y toalla. Aquellos que no las traigan no serán admitidos.

Se dispondrá de barbijos, bebidas y toallas para la venta, para los casos que los clientes lo requieran.

Los miembros tendrán acceso al gimnasio por horarios previamente designados y con cita previa mediante la aplicación del gimnasio, tanto para la sala de musculación como para las clases de fitness grupal.

En el caso de musculación, el cliente tendrá acceso a una hora de entrenamiento como máximo.

En el caso de fitness grupal, los horarios serán separados por bloques de 45 minutos para entrenamiento y 15 minutos para la limpieza.

Los vestuarios estarán inhabilitados.

**Ventilación del Local:**

Para las actividades de fitness grupal, la capacidad del salón no debe superar el 30 % de la capacidad habilitada.

Todos los espacios deberán adoptar las medidas necesarias para asegurar la mayor ventilación y recambio de aire.

Se debe garantizar la ventilación natural continua en todos los espacios o renovación forzada con extractores.

Aquellos lugares que no cuenten con la posibilidad de cumplir con la ventilación necesaria (espacios de ventanas fijas sin aperturas al exterior) deberán ser restringidos en su uso.

**Configuración de las Instalaciones y Dictado de Clases:**

Se permitirá el límite de 1 usuario por cada 6 m<sup>2</sup> en las salas de musculación y utilización de efectos personales.

El uso de barbijo no será obligatorio solamente en el momento específico de realizar la actividad.

En las clases de fitness grupal se delimitarán las zonas de uso para cada cliente que será de 4 m<sup>2</sup>, donde cada uno utilizará el mismo elemento en toda la clase, no pudiendo compartir éstos, debiendo los profesores diseñar los entrenamientos y clases con estas premisas.

Se deberá mantener un flujo de tráfico para cumplir con los requisitos de distanciamiento social de 2 metros entre estaciones.

El equipo de ejercicio de la sala de musculación se organizará para garantizar que los clientes mantengan 2 metros de distancia social mientras utilizan el equipo. En la zona de peso libre, se colocarán marcas para mantener el distanciamiento social.

Tener disponible, donde sea posible, clases virtuales y entrenamiento virtuales para complementar la asistencia del gimnasio y dar a los miembros más opciones, como las actividades al aire libre.

**Procedimientos de limpieza y desinfección:**

Uso de mascarillas y equipo de desinfección.

Limpieza y desinfección profundas, utilizando productos aprobados, cada 45 minutos en salas de fitness grupal y constante en musculación.

Se indicará a los miembros que limpien las áreas de entrenamiento antes y después de cada uso.

Tener estaciones con papel de limpieza y gel antibacterial o alcohol al 70% en su defecto, uno cada 50 m2.

El personal estará limpiando continuamente durante todo el día, utilizando productos aprobados.

Todo el personal estará capacitado para usar desinfectantes de forma segura y correcta, mientras llevan la protección adecuada.

**Directrices para el personal interno, entrenadores personales o terceros:**

El personal y los proveedores deberán ser comprobados por un termómetro antes de tener acceso.

El personal deberá usar barbijos cuando estén en las instalaciones. En el caso de fitness grupal se deberá dictar la clase con el uso del barbijo y respetando la distancia. Una vez terminada la clase se colocará de nuevo la protección.

Se capacitará al personal sobre signos y síntomas más comunes de la infección por Covid-19.

Los empleados deberán lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos al menos una vez cada hora.

No concurrir si presenta síntomas de Covid-19.

**Directrices para Clientes/Usuarios:**

Los miembros deberán traer su toalla.

No se permitirán reuniones sociales. Para ello se retirarán todos los muebles (sofás, sillones, mesas, taburetes, bancos, etc.) que se encuentran en las zonas comunes.

Los miembros tendrán que traer sus propias botellas de agua.

Se les entregará un vaporizador a cada cliente que entre al gimnasio para que desinfecte sus elementos antes y luego de su uso.

No concurrir si presenta síntomas de Covid-19.